

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

*Adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para realizar la Dirección de las obras del proyecto de «Red de saneamiento y depuración en Arija (Burgos)». Clave: O-202 (12)GEGD.*

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Contrato de dirección de las obras del proyecto de «Red de saneamiento y depuración en Arija (Burgos)».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 79, publicado el 2 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Siete millones quinientos mil pesetas (7.500.000 pesetas 45.075,91 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de septiembre de 2001.

b) Contratista: «APIA XXI, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Siete millones doscientas veintitrés mil novecientas pesetas (7.223.900 pesetas o 43.416,51 euros), IVA incluido.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2001.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—59.731.

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

*Resolución de la sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación del contrato de ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de rehabilitación de casa torre para centro de interpretación del Monte Hijedo (Rioplanero) Valderredible (Cantabria)». Clave: O-202.(10), mediante procedimiento negociado sin publicidad, en base a lo dispuesto en los artículos 73.4, 92 y 141 letra a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, previa declaración de desierto del concurso abierto inicialmente convocado.*

1. Entidad adjudicataria: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de rehabilitación de casa torre para centro de interpretación

del Monte Hijedo (Rioplanero) Valderredible (Cantabria)».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 57, publicado el 7 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Trámite: Ordinario.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, sesenta y dos millones setecientos noventa y tres mil dieciséis pesetas (62.793.016 pesetas o 377.393,63 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de junio de 2001.

b) Contratista: «Depuram, Sociedad Anónima»-«Promotora de Campoo, Sociedad Limitada», Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo, denominada abreviadamente «Depuram, Sociedad Anónima-Prodecam, Sociedad Limitada Ocho UTE».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Sesenta y ocho millones novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y nueve pesetas (68.916.669 pesetas ó 414.197,52 euros), IVA incluido.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2001.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—59.732.

### BNP PARIBAS ESPAÑA, S. A.

#### TARJETA VISA BNP-ESPAÑA

(Modificación Reglamento)

«BNP Paribas España, Sociedad Anónima», informa a sus clientes, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 15 de las condiciones generales del Reglamento de la tarjeta Visa de «BNP Paribas España, Sociedad Anónima», que se va a proceder a las siguientes modificaciones del Reglamento, con fecha de entrada en vigor el próximo 27 de diciembre de 2001:

1. En relación al artículo 9, desaparecen las opciones b) de pago a crédito porcentual y c) de pago a crédito de cantidades fijas. Por consiguiente, se mantiene como única opción de pago la recogida en el apartado a) del artículo 9, de pago mensual (contado).

2. Se suprime la utilización de la tarjeta como tarjeta de débito, prevista en el artículo 16 del Reglamento, que por tanto queda sin efecto.

Madrid, 5 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Hernández Ibáñez.—60.352.

### CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en periodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semes-

tralidad comienza durante el mes de enero de 2002 y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del periodo de revisión.

Basados en el tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 22 de noviembre de 2001, y es del 5,582 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 5,444 por 100; de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 22 de noviembre de 2001, y es del 6,500 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 6,314 de cuya Tasa Anual Equivalente o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 22 de noviembre de 2001, y es del 3,369 por 100, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo periodo de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 1 de diciembre de 2001.—El Subdirector general, Sebastián Sastre Papiol.—59.753.

### CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima» (CILSA), plaça Portal de la Pau, 6, E-08039 Barcelona. Teléfono 93 306 88 00. Fax 93 306 88 16, e-mail: customercare@zal.es

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto para el suministro e instalación de los sistemas de voz y datos, cableado estructurado, megafonía, seguridad y distribución de señales de televisión del edificio "Ser-

vice Center" situado en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto de Barcelona».

c) División por lotes: No hay. Oferta global.  
d) Número de «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 141.188.395 pesetas (IVA excluido), es decir, 848.559,34 euros.  
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de octubre de 2001.
- b) Contratista: «Agecontrol, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 113.698.334 pesetas (IVA excluido), es decir, 683.340,75 euros.

6. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de noviembre de 2001.

Barcelona, 28 de noviembre de 2001.—El Consejero delegado, Santiago Bassols Villa.—59.324.

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA» (GIASA)

*Resolución de GIASA, empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de la licitación que se cita*

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: C-JB5082/PPR0. Proyecto y opción a dirección de obra de acondicionamiento de la A-390. Tramo: Chiclana de la Frontera-Medina Sidonia.
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
- c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Importe de Proyecto: Cincuenta millones (50.000.000) de pesetas, IVA incluido (300.506,05 euros).

5. Garantías: No.  
6. Obtención de documentación e información: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

- a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.
- b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 95 500 74 00. Fax: 95 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 25 de enero de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta (Sevilla.) 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6. Fecha: Día 6 de febrero de 2002, a las diez horas.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-JB5082/PPR0.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de diciembre de 2001.

Sevilla, 3 de diciembre de 2001.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—59.736.

## ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Félix Pastor Ridruejo, el cual sirvió las Notarías de Alaejos (Colegio Notarial de Valladolid); Daimiel (Colegio Notarial de Albacete); Pamplona (Colegio Notarial de Pamplona), y Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 23 de noviembre de 2001.—El Decano.—59.337.

## PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA (PCTUA)

Resolución del Consejo de Administración del «Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá, Sociedad Anónima» (PCTUA), de 3 de diciembre de 2001, por el que se hace pública la convocatoria para la contratación de la ejecución de las obras de urbanización del Parque Científico-Tecnológico (1.ª fase) y finalización y remates del eje 3 norte-sur del Campus de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

Entidad adjudicadora: «Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá, Sociedad Anónima» (PCTUA).

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de urbanización de la 1.ª fase del Parque Científico-Tecnológico del Campus de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), y finalización y remates del eje 3 norte-sur del mismo.

Lugar de ejecución: Término Municipal de Alcalá de Henares (Comunidad de Madrid).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Tipo de licitación: Concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Presupuesto de licitación: 716.410.388 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 14.328.208 pesetas.

Obtención de documentación: La documentación del concurso puede obtenerse en «Reprografía Madrid, Sociedad Anónima», calle Cristóbal Bordini, número 20, 28003 Madrid, teléfono 91 399 43 07, Fax 91 399 10 88, en horario de ocho a catorce horas treinta minutos, en días laborales.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Grupo I, subgrupos 1, 5 y 6, categoría e.

Presentación de ofertas: En las oficinas de PCTUA, calle José Abascal, 57, 2.ª planta, 28003 Madrid, antes de las catorce horas del día 8 de enero de 2002, en días hábiles y en horario de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de validez de las ofertas: El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta el 30 de junio de 2002.

Apertura de ofertas: El día 9 de enero de 2002, a las trece horas, en la sala de reuniones del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), calle José Abascal, 57, 2.ª planta, 28003 Madrid.

Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

b) Forma exigible a la agrupación de contratistas: Escritura pública.

c) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

d) Forma de presentación: Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título «Concurso para la contratación de las obras de urbanización del Parque Científico-Tecnológico (1.ª fase) y finalización y remates del eje 3 norte-sur, del Campus de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid)», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación Administrativa».

Sobre número 2: «Proposición Técnica».

Sobre número 3: «Proposición Económica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—La Gerente del Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Alcalá (PCTUA), Alicia Hinojosa Fernández de Angulo.—60.342.

## PARQUE MARÍTIMO SANTA CRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Parque Marítimo Santa Cruz, Sociedad Anónima», por el que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de ampliación del Parque Marítimo*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Parque Marítimo Santa Cruz, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ampliación del solarium existente; bar en la playa, aseos, umbráculo, obra civil para una desaladora, bar en el muelle embarcadero, cerramientos, protecciones, redes e instalaciones.

c) Lugar de ejecución: Zona de servicio del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 225.267.979 pesetas (1.353.887,82 euros).

5. Garantía provisional: 4.505.360 pesetas (27.077,76 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Secretaría del Consejo de Administración del «Parque Marítimo Santa Cruz, Sociedad Anónima», en la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida Francisco La Roche, número 49.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Teléfono: 922 60 54 55.

e) Telefax: 922 60 54 73.